

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

EDICION DE LA TARDE.

Barcelona.

Esta mañana se ha pasado sin novedad y veíanse muy pocos grupos en la Rambla. Los retenes de la Milicia ocupaban los puestos de costumbre, pero desde las primeras horas se permitía el libre tránsito por la plaza de la Constitucion y la entrada en las Casas Consistoriales.—Continúa cerrada la Catedral y muchos otros templos y ocupados los campamentos.

—Segun noticias ayer hubo en Vich bastante agitacion y alarma. Un gran número de personas que se reunieron cerca del Cementerio entraron en la ciudad con una bandera que les fué ocupada por la fuerza armada. Esto dió motivo á corridas, cerramiento de puertas y no pocos sustos.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA.

Por parte que acabo de recibir del Alcalde de Igualada de fecha de ayer se me comunica la noticia de que en la tarde del mismo día volvieron á funcionar las fábricas de tejidos de algodón de aquella villa. Lo que he dispuesto se publique en los periódicos de esta Capital para su notoriedad.

Barcelona 7 de julio de 1855.—Cirilo Franquet.

Gerona 5 de julio.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

El señor Gobernador militar de esta provincia, con fecha de hoy me comunica los dos partes siguientes:

Gobierno militar de la provincia de Gerona.

El señor coronel del regimiento infantería de Navarra, jefe de las columnas de la frontera, desde San Lorenzo me dijo con fecha de ayer lo que sigue:—Al señor brigadier Gobernador de Figueras manifesté mi salida esta mañana de Llers, á cuyo punto despues de una jornada forzada, llegué á pernoctar ayer creyendo que el cabecilla Marsal, Estartús, Sargatal, Bosch y demás vendrian á recaer sobre los pueblos inmediatos á Lladó en donde contaban con bastante gente, y no me equivoqué, pues esta mañana á las cuatro recibí aviso de que se hallaban encerrados en el castillo de Palau para cuyo punto salí desde luego con la columna de mi mando: en cuanto me avistaron sus vigilantes se pusieron en marcha y he continuado todo el día la persecucion, resultando de ella diez muertos: han tomado parte los nacionales de San Lorenzo y la fuerza mia. Hay tres presentados, y un prisionero por los nacionales de Roger, que siguen picando su retaguardia, habiéndose internado en el vecino imperio, segun las noticias que he recibido, por lo que creo concluido su plan por esta vez.—

Acaba de llegar de Figueras una fuerza que venia á aumentar mi columna y mañana la mandaré regresar, porque no la conceptuo necesaria.—El comandante Roger creo les ha causado tambien algunos muertos y caballos heridos.—Aun no ha llegado.—Yo acabo de bajar de las inmediaciones de Albañá.—Lo que traslado á V. S. para que se publique por extraordinario en esa capital y se dé parte por el telegrafo al Excmo. Sr. Capitan general. Dios guarde á V. S. muchos años.—Bañolas 5 de julio de 1855.—El General, Comandante general, Felipe Ruiz.—Sr. coronel Gobernador militar interino de esta plaza y provincia de Gerona.

Gerona 5 de julio de 1855.—El Coronel E. del Despacho, Gonzalez.

—La columna del coronel Pieltain con los nacionales de la frontera atacaron á la faccion en el dia de ayer entre San Lorenzo y la Estela, cuyo resultado espero, puesto que á retaguardia de este punto habia situada otra fuerza, que habrá salido por la espalda al enemigo.—Los nacionales y Alcalde constitucional de Llansá han cogido prisioneros al brigadier faccioso Burjó con su asistente y un criado; todo lo que pongo en conocimiento de V. S. para que se sirva hacer lo propio con el Excmo. Sr. Capitan general y que se le dé á este buen servicio la publicidad competente.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Bañolas 5 de julio de 1855.—El General, Comandante general, Felipe Ruiz.—Sr. Comandante general interino.

Gerona 5 de julio de 1855.—El Coronel E. del Despacho, Gonzalez.

Lo que he dispuesto se publique por medio de «Boletín extraordinario», para satisfaccion de los leales habitantes de la provincia.

Gerona 5 de julio de 1855.—Santiago Picó.

(Postillon.)

Parte comercial.

CADIZ 24 DE JUNIO.—Si bien no han sido muy abundantes las transacciones durante la semana que hoy concluye, el mercado de nuestra plaza no ha sufrido alteracion notable; y aunque la esportacion para nuestras Antillas ha sido de alguna importancia, es lo cierto que la adquisicion de la mayor parte de los efectos por los cargadores se habia realizado con antelacion. No hemos tenido arribo alguno de géneros coloniales, porque es sabido que casi todos los buques que existian en la Habana en el mes de abril, con destino á la península, apresuraron su despacho antes que finalizara dicho mes, con objeto de evitar la cuarentena que tienen que hacer los que salen de aquellos puertos desde 1.º de mayo. En frutos del pais ha habido regulares entradas de los que importamos del Mediterráneo, á favor de los vientos del Este que han reinado en estos dias. Hállase por tanto la plaza con muy regulares existencias de estos últimos, y no carece tampoco de los primeros, no siendo por tanto muy fácil determinar las causas de la poca actividad que hemos notado, por lo general, en nuestro comercio, desde que consagramos nuestras débiles tareas á los intereses del mismo. Seguramente que si nuestra plaza hubiera sido siempre lo que es hoy, y si estuviera llamaua á continuar en el porvenir en las mismas condiciones y circunstancias con que la conocemos en la actualidad, ni comprenderíamos la fama proverbial de su importancia mercantil y marítima, ni podríamos esperar, como esperamos, dias de prosperidad y ventura para ella.

Vamos á reseñar el estado de los principales artículos de nuestro comercio, segun tenemos de costumbre.

Aceite de oliva.—Continúan siendo muy escasas las importaciones en plaza de este líquido, sosteniéndose sus precios desde 42 1/2 á 43 1/2. Esta escasez que hace ya algunas semanas que venimos consignando en nuestras revistas, es muy natural: hallándonos en la época de cosechar las primeras semillas, la arriería que nos entra este líquido, se dedica con preferencia á las faenas de recoleccion de aquellas, y por consiguiente abandona el tráfico del aceite con nuestro mercado, que sea dicho de paso, no lo ejerce sino como recurso en el invierno, por carecer de otros portes, y no por la utilidad que en ello alcanza. Ya se vé; si tuviéramos hecho nuestro ferro-carril, no tendríamos que depender de estas circunstancias; nos sobraria el aceite y otros artículos que no son aceite, lo adquiriríamos mas barato y hasta tendríamos menos que escribir en nuestras revistas, porque nos ahorrariamos entrar en estas esplicaciones. Se han esportado en la semana 7,550 ar., con destino á Canarias, Puerto-Rico y la Habana, en los buques Joven Temerario, Anita, Pepita y Carolina.

Aguardiente de caña.—No sabemos se hayan hecho transacciones de este líquido: ya saben nuestros lectores que son de bastante consideracion sus existencias, y sus precios, que deben reputarse nominales, continúan de 50 á 52 pfs. pipa.

Id. espíritu.—Hemos tenido algunos arribos de Levante, que han aumentado las existencias; pero no obstante, algunas transacciones que sabemos se han efectuado durante la semana, desde 168 á 170 pfs. pipa, han mejorado algo la situacion de este artículo, y hacen esperar que si continúan, salga completamente del estado de calma en que hasta ahora ha estado.

Anís limpio.—Una partida se ha presentado en el mercado y solicitan por ella sus tenedores á 150 rs. quintal. No tenemos noticia se haya enagenado.

Azafrán.—Tampoco sabemos que en la semana que revistamos se hayan efectuado transacciones de este vegetal. Los precios que conocemos en plaza, y que estimamos nominales, son de 100 á 104 rs. vn. por libra. Hay bastantes existencias. El bergantín Joven Temerario, lleva á Canarias 55 libras.

Arroz.—Los nuevos arribos que hemos tenido de este grano, han motivado algunas ventas que se han realizado á 22 y 22 1/2 por las clases inferiores, y desde este límite hasta 25 por las medianas y superiores. Aunque algunas partidas se han tomado para el consumo, las de mas consideracion las destinan sus compradores para estraccion. Los buques Anita, para Puerto-Rico; Carolina, para Santiago de Cuba; y Pepita para la Habana, han esportado 4950 arrobas.

Azúcar.—Como, segun llevamos dicho, carecemos de arribos de este dulce, han sido pocas las transacciones verificadas durante la presente semana. Sin embargo los precios se han sostenido mas bien con tendencias de alguna alza. A las noticias que publicamos cuando llegó el correo, y que nos hicieron calcular la subida, tenemos que añadir las llegadas últimamente, y que vienen á confirmar los fundamentos de nuestra opinion. Concluida ya la nueva zafra y en vista de haber sido notablemente menor que la del año último, los cosecheros se abstienen de vender, prometiéndose ó esperando precios mas elevados, cuando las necesidades de Europa aumentasen el número de órdenes. Por otra parte sea á consecuencia de variaciones atmosféricas, ó acaso porque las cañas no se han criado con toda la fuerza y lozanía necesarias para producir buen dulce, á la fecha de las noticias á que nos referimos, los azúcares empezaban á aliojar, esto es, á adquirir prematuramente alguna humedad, perdiendo por consiguiente la soltura y sequedad de que nunca carecen hasta mas avanzada la estacion, y cuya circunstancia las hace desmerecer algo. Por estas causas creemos no equivocarnos al esperar la subida que no dejan de indicar los tenedores de nuestro mercado. Los precios en depósito con arreglo á las últimas ventas, son 34 á 38 rs. arroba por los blancos, 27 á 31 por los quebrados y 24 á 25 1/2 por los coguchos.

Café.—Algun movimiento ha conseguido este grano en estos dias: sabemos de algunas transacciones en las que obtuvo el de Cuba 10 1/2 á 10 3/4 y 10 3/4 á 11 el Puerto Rico.

Cacao Caracas.—Sin alteracion en los precios que anotamos el jueves; han ocurrido pocas ventas, si bien esta clase por lo general está reducida al detall.

Id. Guayaquil.—Han cambiado de mano algunas pequeñas partidas á 9 pfs. fanega en depósito, 12 3/4 despachado.

Jabón de Mallorca.—Ha habido algunas entradas de esta pasta que se han colocado con solicitud de los compradores á 7 1/2 pfs. Llama la atencion la firmeza con que se sostiene este elevado precio, y mucho mas que no pueda obtenerse mas barato de las fábricas de Sevilla y Málaga si se considera que de uno y otro punto esportan los mallorquines el aceite para su elaboracion. En el Joven Temerario se han esportado 250 arrobas.

Palo campeche.—Muy escasas existencias: no sabemos de venta alguna: continua detallándose de 40 á 42 reales. El Nicaragua y el Sibucão, sostienen sus anteriores precios.

Vino tinto.—En medio de la paralización en que estaba hace mucho tiempo este líquido, no ha dejado de sorprendernos la noticia de haberse vendido en la semana varias partidas, que sumarán sobre unas 600 pipas. Los precios que han obtenido han sido de 38 á 40 pfs. pipa, y alguna fraccion de clase muy buena á 41. Ha habido algunos arribos en la semana; y en vista de la animacion que ha logrado podemos decir, que no faltarán transacciones en la semana próxima.

Sal.—No ha habido esportacion desde el domingo último, lo cual no debe llamar la atencion, porque estando limitada la estraccion segun la Real orden de 30 de mayo, á la que nuevamente se coseche, no puede haber mucha disponible, en razon á encontrarse en el principio de su elaboracion.

(B. de C.)

Embarcaciones llegadas hoy hasta las doce del día.

Mercantes españolas.

De Valencia, Murviedro y Tarragona en 5 d., laúd Amistad, de 23 t., p. José Sagrera, con 100 cabices salvado á D. Juan Fontanillas, 28 de trigo á D. Francisco Merced, 22 pipas vino á D. José Domenech, y 12 fardos pieles á D. Buenaventura Solá y Amat.

Ademas 3 buques de la costa de este Principado, con 28 cascos sardina á D. Gaspar Dolras y carbon.

Idem francesa.

De Arles y Cette en 15 d., bateo Achile, de 96 t., p. Gaspard Fanton, con 71 piezas arboladura y 16 t. carbon de piedra, á la órden.—Ha tenido entrada por Sanidad á las 6 y media de la mañana.

Noticias nacionales.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE ESTADO.

El Gobierno de Buenos Aires ha publicado el siguiente

Reglamento de policía para la navegacion del Plata y sus afluentes.

Ministerio de Guerra y Marina.—Buenos Aires, marzo 28 de 1855.—Considerando que e desarrollo de la marina de cabotaje, el incremento de la navegacion á vapor y la libre apertura de los rios superiores al comercio de todas las banderas mercantes, hace indispensable reglamentar la policía marítima del Plata y sus afluentes en el dominio de las aguas del Estado para que á la vez que se impidan las frecuentes desgracias que han tenido lugar ya entre buques de vapor y de vela, se aseguren y garantan los intereses comerciales; el Gobierno, de acuerdo con lo propuesto por la Capitanía del puerto, y con las modificaciones que le han sido presentadas por una comision de Marina, despues de haber oido el dictámen del Fiscal y del Asesor, ha acordado y decreta:

Artículo 1.º Todo buque de vela que se halle en viaje, de cualquier parte que sea, ya esté en vela, fondeado ó amarrado, mantendrá constantemente durante la noche una luz al tope mayor, ó mas visible, y ademas un hombre de guardia.

2.º Del mismo modo y en iguales circunstancias, los buques de vapor, navegando, mantendrán (á mas de las luces que es de órden llevar en sus tambores ó mesa de guarnicion á proa) una luz al tope, y en el caso de hallarse fondeado mantendrá tan solo la última durante la noche.

3.º En el caso de encontrarse navegando en los rios interiores con buques de vela, atendiendo á las ventajas de los primeros, estos deberán ceder siempre el barlovento, previéndose que en calma el buque de vela deberá considerarse como fondeado, pues en el interior de los rios en calma se conoce por barlovento el buque que está mas aguas arriba.

4.º En iguales circunstancias, entre los buques de vela que naveguen en vuelta encontrada, deberá cederse el barlovento el que se halle mas próximo á la costa ó veril del lado de que sea el viento.

5.º Cuando los buques de vela navegasen con viento opuesto, los buques que bajen el rio, ya en vela, ya á son de camalote, deberán ser considerados por todos los que suban, desde que la accion del timon de estos se halla vigorizada por el andar del buque, proteccion que falta á aquellos por venir envueltos en la masa de las aguas, y por consiguiente sin casi accion en el timon, es decir, como fondeados.

6.º Cuando los buques de vapor navegasen en vuelta encontrada, el de aguas arriba tomara la derecha, y el de abajo la izquierda, es decir, dándose ambos en costado de babor, procurando al efecto maniobrar anticipadamente.

7.º Estando el buque fondeado ó amarrado, y viendo venir otro en su direccion, dará el hombre de guardia la voz de «fondeado» ó «amarrado» para que inteligenciado el que navegue ajuste sus maniobras segun convenga.

8.º El buque ó buques que, faltando á lo dispuesto en el presente reglamento, recibiese averias no tendra lugar á reclamo alguno, y pagará todos los daños ocasionados de estas resultas con arreglo á derecho.

9.º El Capitan de puerto, como jefe de policía marítima, queda especialmente encargado de hacer efectiva la ejecucion del presente reglamento, debiendo todo capitan ó patron de buque obtener un ejemplar impreso de él, que se le dará gratis en la Capitanía del puerto.

10. El presente reglamento será propuesto á la aprobacion de los Gobiernos ribereños de Plata y sus afluentes, poniéndose de acuerdo para el efecto con el Gobierno de la Confederacion Argentina.

11. Comuníquese, publíquese y dése al registro oficial.—Obligado, Bartolomé Mitre.

Lo que se publica para conocimiento del comercio.

Correo de Madrid del 4 de julio de 1855.

Madrid 4 de julio.

La Gaceta de hoy no trae Real disposicion alguna de interés general.

—El brigadier Barcztégui va á ser nombrado segundo cabo de la capitanía general de Granada.

—El Rdo. Arzobispo de Santiago ha dirigido al capitan general de Galicia una comunicacion en que de nuevo protesta su obediencia á S. M. la Reina Doña Isabel II; y á sus diocesanos una pastoral exhortandolos á la paz y condenando las revueltas de toda clase, pastoral que se está imprimiendo.

—Con fecha 22 de junio se ha dirigido una Real orden circular á las autoridades militares del reino para que ayuden á las civiles en la represion del contrabando; pero cuidando de que por este servicio no se desatienda el militar ni se relaje la disciplina del ejército.

—Siendo varias las reclamaciones entabladas sobre abono de diferencias de sueldos á los ascendidos por efecto de los sucesos políticos de 1854, S. M. por Real orden de 25 de junio, no inserta aun en la *Gaceta*, ha mandado que sea desde el 20 de julio de 1854, desde donde empiecen á disfrutar las ventajas de sus ascensos los jefes y oficiales ascendidos por las juntas de gobierno y cuyos empleos hayan sido confirmados por S. M., lo mismo que los que ascendieron en virtud del decreto general de 1854.

—Anteayer se encargó del gobierno militar de Madrid el general Serrano y Bedoya.

—El banco español de San Fernando ha llamado hoy á sus accionistas para satisfacerles un dividendo de 3 por 100, producto del balance ejecutado en 30 de junio último. El mismo Banco ha dirigido al Congreso de diputados una esposicion en la que sostiene que con la aprobacion de la ley de Bancos remitida hoy á las Cortes se atacarán los derechos y privilegios que otorga al de San Fernando la ley en virtud de la cual fué últimamente reformado.

—La Real orden de 23 de junio, de que ayer dimos cuenta, no concede, segun las noticias semi-oficiales, á todos los carlistas aprehendidos en Aragon la facultad de volver libremente á sus casas. Lo que el gobierno ha concedido á propuesta del Capitan general de Valencia es que los facciosos indultados por él permanezcan en sus casas, aun cuando reincidenten, siempre que no sean intitulados jefes, ni oficiales, ni curas.

—El cólera se va estendiendo por todas las provincias aunque sin gran rigor. En Madrid hubo ayer 17 casos, pero los muertos fueron solo 5. En la provincia de Granada hace bastantes estragos y hasta va estendiéndose por la de Alava.

—El encargado del consulado de España en la isla de Trinidad ha manifestado que se hallan suspendidas la expediciones de cacao de aquel punto para la Península y considera esto tanto mas contrario á los intereses del comercio, cuanto que advierte que nuestros vinos, particularmente los de Cataluña, obtendrian 24 duros la pipa de 60 galones ingleses, y el cacao no tiene mas precio que de 5 á 6 duros por fanega, asi como las cien libras inglesas de azúcar valen 2 duros ó 2 1/2.

—El general Iriarte, restablecido de sus dolencias, ha vuelto á ser nombrado Capitan general de las provincias Vascongadas. Como ya ha desempeñado el cargo, el gobierno se limitará á ponerlo en conocimiento de las Cortes.

—Ayer ha llegado á Madrid el general Lemery, nombrado Capitan general de Puerto Rico, para donde marchará en breve, llevando el relevo de la brigada de artillería que se insurreccionó en aquella isla.—No le acompañan mas tropas, como equivocadamente se dijo.

—Una carta de Turin fechada el 26 de junio, dice que han salido del puerto de Génova varios buques con direccion á España que son portadores de gruesas sumas que los ricos genoveses dedican á la compra de bienes nacionales. Esto es posible, lo mismo que el que este dinero tenga el objeto menos patriótico de ayudar á los carlistas.

—La comision de jurisconsultos nombrada para proponer al gobierno las reformas que deben introducirse en el Código de procedimientos ha terminada ya sus trabajos, en que se comprenden un informe general y dos votos particulares, los que sostienen contra la mayoría de la comision la unidad absoluta de fueros en los negocios civiles y que contra las sentencias del Tribunal Supremo de Guerra y Marina tengan los militares el recurso de casacion ante el Tribunal Supremo de Justicia, como las demas clases del Estado.

—Dos periódicos, realista el uno y demócrata el otro, sostienen hoy que el duque de la Victoria no tardará en retirarse de los negocios públicos. Desde luego puede asegurarse que estos periódicos carecen de pruebas para sostener su aserto; pero, juzgando nosotros por la conducta que el general Espartero sigue en la actualidad con sus colegas, no titubeamos afirmar que la crisis anhelada por demócratas y realistas no parece tan próxima.

—El ministerio no hará oposicion al proyecto de declarar fiesta nacional el 17 de julio. En este punto hará lo que decida el señor duque de la Victoria.

—La columna de operaciones que manda el brigadier O'Donnell ha recibido orden de venir á la provincia de Burgos y dedicarse al esterminio de la partida facciosa de los Hierros, que los partes recibidos hasta hoy por la mañana presentan en estos momentos diseminada y oculta en sus habituales madrigueras.

—No tiene fundamento alguno lo que dice la *Iberia* de ayer de que el general O'Donnell tomara la comandancia general de alabarderos en el caso de que dejara el ministerio de la

Guerra. Como hasta ahora no se ha tratado en *ningun lugar autorizado* de que deje el ministerio, es muy aventurado decir lo que el conde de Lucena haria si S. M. ó las Cortes le retirasen su confianza.

—El Tribunal Supremo de Guerra y Marina se ha ocupado ya del asunto del desgraciado coronel Durana, desechando el artículo presentado por sus defensores, sosteniendo el estado de demencia del reo. Ayer llegaron á Madrid la madre y el hermano de ese desdichado.

No se confirma el que por vicios de sustanciacion la causa iba á ser devuelta á Barcelona. El Tribunal se reunirá el viernes 6, para examinar la causa.

—Se habla mucho en Madrid del estado de fermentacion en que se hallan por causas políticas algunos pueblos de la Corona de Aragon. Pero en todos estos rumores hay exageracion y mala intencion conocidas; exageracion, por que, fuera de algunas cuestiones personales, nada ocurre allí capaz de inspirar recelos al gobierno, y mala intencion, porque con esos rumores se aspira á introducir la desconfianza entre los generales Espartero y O'Donnell. Quizás por esto mismo, el general O'Donnell no desperdicia ocasion alguna de protestar de que por su causa jamas se romperá la estrecha union que hoy tiene con el duque de la Victoria, cuya permanencia en el poder cree indispensable á la consolidacion del Trono y las instituciones.

—Ayer se han dado órdenes á algunos cuerpos de la guarnicion de Madrid para estar preparados para ponerse en marcha hácia Cataluña á la primera orden. En el ministerio de la Guerra reina hoy la misma actividad que se notó cuando los carlistas levantaron la cabeza en Aragon.

—Las causas que hoy se señalan á la dimision que hizo el duque de la Victoria el sábado 30, de la presidencia del Consejo de ministros, son tan nuevas, tan interesantes, tan honrosas para el general Espartero, y tan propias para desvanecer los mil cálculos políticos que sobre dicha dimision se han formado, que no podemos resistir á la tentacion de consignarlas en nuestra *Correspondencia*.

El duque de la Victoria, que ha sido regente del Reino, general en jefe de los ejércitos y presidente del Consejo de ministros, el duque de la Victoria, segun personas á quienes siempre hemos tributado respeto, desea abandonar los negocios públicos porque su fortuna cada vez mas disminuida, le obliga á volver la vista hácia el cuidado de su corto patrimonio. Mermado este considerablemente durante su larga emigracion en Lóndres, al colocarse ahora el duque al frente de los negocios públicos, exigió y obtuvo de sus compañeros que el sueldo de ministro se redujese en una tercera parte. De aquí ha provenido que teniendo que sostener el general Espartero la dignidad de su alta posicion política ha visto menguar cada dia mas su fortuna particular.

Para restaurarla, amigos solícitos le han hablado de que las Cortes no podian negarle una recompensa nacional. Hasta ha habido quien le aconseje que uniendo la Direccion general de Ultramar á la Presidencia del Consejo, podria sostener el decoro de este puesto con los 10 ó 12 mil duros que rinden los comisos al Director de Ultramar. Pero el Duque de la Victoria, que está firmemente resuelto á no recibir gracia alguna pecuniaria ni de la Reina, ni de las Cortes, ni á costa de la nacion, ha rechazado semejantes ideas y solo ha deseado que la obra de las Constituyentes se diera por terminada para retirarse, una vez en salvo los grandes intereses del país, á donde pueda mirar de la conservacion de sus propios intereses.—Unase á esto se nos ha dicho, el sentimiento que debe causar á Espartero muchas de las cosas que hoy pasan á su alrededor, y se tendrá por entero la causa que le obligó á presentar su dimision.

—La Bolsa de hoy ha sido nula. La cotizacion oficial trae el consolidado á 30-50 d., la diferida á 17-65 d., la material preferente del Tesoro con interés á 37-50 dinero. Las carreteras de abril de 4 000 buscadas á 60; las de 2.000 á 62 y las de agosto á 62-60. Las acciones de San Fernando á 101-50 d., y el Paris y Lóndres ofrecidos á 5-29 y 51-15. A última hora el consolidado quedaba á 35-55 d. 60 p., y la diferida firme d. á 17-65.

—Al comenzar hoy la sesion de Cortes el señor Figueras aprobó un proyecto de ley que se tomó en consideracion para que se restablezca la ley de 1823 sobre indemnizacion á los pueblos de los perjuicios causados en ellos por las tropas. En seguida leyó el señor ministro de Estado el proyecto últimamente celebrado entre nuestro gobierno y el de la República dominicana. El señor García Ruiz pidió que se discutiera cuanto antes la ley de Diputaciones provinciales, cuyas corporaciones en su concepto deben ser relevadas cuanto antes, porque no corresponden á la revolucion de julio. Continuando la discusion del voto particular del señor Figuerola, el señor Sevillano habló largo rato contestando á una alusion personal.

El fondo de su discurso se redujo á demostrar que cuando su señoría entró en el ministerio de Hacienda, no encontró un cuarto, y cuando salió, despues de cubrir todas las obligaciones, dejó en efectivo y documento próximos á serlo mas de 40 millones. Despues de acaloradas rectificaciones de los señores Collado, Gaminde y otros tomó la palabra en contra el señor Labrador, quien se ocupó largamente de lo ocurrido en el seno de la comision, á cuyas diferentes fracciones acusó de inconsecuentes con lo allí acordado. El señor Camprodon que tenia pedida la palabra, manifestó la conveniencia de que el gobierno dijese si aceptaba el voto del señor Figuerola. En virtud de esta escitacion, el señor ministro de Hacienda dijo, que el gobierno se habia mostrado desde un principio dispuesto á aceptar cualquier pensamiento que mejorase el suyo; que como el voto particular que se discutía proporcionaba al gobierno los recursos que necesita, no tenia inconveniente en aceptarle si su autor se avenia á hacer en él algunas alteraciones en vista de las enmiendas que se han presentado y vayan presentándose.

El señor Figuerola se mostró dispuesto á hacer algunas alteraciones y entre ellas la de señalar un término para el anticipo voluntario. Oidas estas esplicaciones, el señor Camprodon apoyó el voto particular, demostrando la justitia y la necesidad de proporcionar recursos al gobierno. El señor Salmeron habló inmediatamente en contra, diciendo que la revolucion de julio se ha esterilizado completamente y que la bancarrota es inminente por mas que se acuda al empréstito forzoso. El voto se desechó por 86 contra 56, despues de apoyarle, contestando al señor Salmeron, el señor O'Donnell, y terminó la sesion.

—El nuevo Gobernador civil de Barcelona parece que saldrá hoy mismo para su destino, llevando instrucciones importantes del gobierno.

—Los partes telegráficos que de casi todas las provincias de España se han recibido hoy en el ministerio de la Gobernacion, presentan al pais completamente tranquilo; pero invadido de un modo general, aunque leve por el cólera morbo. (C. P.)

Paris 5 de julio.

Escriben de Ostende con fecha 2 de julio:

«El Rey de los belgas acaba de llegar á esta ciudad á las cinco en punto, acompañado de S. A. R. el conde de Flandes y la princesa Carlota. S. M. vestía el uniforme de general del ejército, y el conde de Flandes el de paisano.—S. M. y A. A. iban acompañadas del teniente coronel d' Hanins de Moerkerke, ayudante de campo del duque de Brabante, del capitán Burnell, oficial de ordenanza, del conde de Flandes y de la marquesa de Yve de Bavay, dama de honor de la princesa, y del doctor Carswell, médico del Rey.—Esta mañana á las seis, el Rey, el conde de Flandes y la princesa Carlota han partido de Ostende para Douvres, á bordo del vapor belga *Topaze*.—Una salva de 21 cañonazos ha anunciado la marcha de los augustos viajeros.—Antes de embarcarse, S. M. ha pasado revista á un batallón del 7.º regimiento de línea, que se encontraba en el desembarcadero»

—Se lee en una correspondencia de Paris del 2 de julio que publica la *Independencia belga*:

«Va á restablecerse el campamento de Satory. El sítio tomó posesion el 31 de línea del punto en que estaba situado, plantando sus tiendas cerca de la parte trazada por los ingenieros militares desde 1853 á 1854.—Este regimiento va á ocuparse sin retardo en los trabajos preparatorios para la recepcion de las demas tropas que deben instalarse hácia el 15 de este mes»

—Escriben de Galatz con fecha 18 de junio á la *Gaceta austriaca*:

«El ejército turco concentrado en Silistria y Roustchouk está en marcha para la Dobrudscha. Aysan y Sali-Bajá llegaron el 12 á Tultcha con 3 ó 4.000 hombres. Entre esta ciudad y Matchin se encuentran unos 12 ó 14.000 hombres de infanteria y caballeria con 32 piezas de artilleria. Ha llegado además á Matchin un vapor con tres lanchas cañoneras.»

Italia. — La agencia *Havas* publica la siguiente correspondencia de Roma del 28 de junio:

«La Santa Sede ha llamado á monseñor Franchi, su nuncio cerca de la corte de Madrid. El señor Pacheco no saldrá de Roma hasta despues de la llegada de este prelado. La ley votada por las Cámaras piamontesas contra los conventos ha dado origen á una circular redactada por el subsecretario de Estado disponiendo, en favor de tales ó cuales iglesias, de los ornamentos, copones y otros objetos de precio pertenecientes á los conventos suprimidos.»

Piamonte. — Se lee en la *Opinione* de Turin del 30 de junio: «Se nos asegura que el telégrafo ha traído la órden de enviar á Crimea los cañones de nuestro célebre Cavalli, cañones que tienen un alcance seguro de 5.000 metros; pero que no podrán estar prontos para la

expedición á lo menos antes de 20 días. Valdría quizá mas enviar otra artillería, sobre todo cuando se trata de demostrar nuestra superioridad en esta arma científica.»

Montpeller 6 de julio.

Partes telegráficas eléctricos particulares.

Paris 4 de julio, por la tarde.

Varios periódicos alemanes, recibidos esta mañana en Paris, aseguran que se habla de una expedición de los aliados contra Odessa, cuyos preparativos se hacen en Kamiesch. —Los mismos periódicos dan cuenta del rumor de una nueva y próxima reduccion del ejército austriaco.

—Un parte de Estocolmo de ayer anuncia que la escuadra inglesa ha bombardeado y destruido Nystadt, puerto ruso situado en el golfo de Bothnia.—El 25 pasaron por delante de Estocolmo siete vapores que conducian á remolque seis buques apresados á los rusos.

—Los diarios ingleses llegados á Paris hablan con entusiasmo del discurso pronunciado por el Emperador.

—Trieste 4 de julio.—Se han recibido en Trieste noticias de Constantinopla del 25, anunciando que Aali-Bajá acababa de tomar posesion del gran visiriato.—Se han declarado algunos casos de cólera en el campamento que ocupa el contingente anglo-turco mandado por el general Vivian.

Paris 5 de julio, á las 8 de la mañana.

El Monitor de esta mañana publica el parte siguiente, dirigido al gobierno por el general Pelissier con fecha 3 de julio á las 4 de la tarde :

«Acaban de tributarse los últimos obsequios á lord Raglan por los dos ejércitos, con toda la pompa que permiten las circunstancias.—Nuestros trabajos marchan bien.—El estado sanitario es mejor.»

—El diario oficial contiene hoy informe del conde de Morny sobre el empréstito nacional.

Paris 5 de julio, por la tarde.

«El Diario aleman de Francfort, recibido hoy en Paris, asegura que próximamente se firmará un nuevo tratado entre la Prusia y el Austria.

—Un parte de lord Raglan, fechado el 23, anuncia que el coronel Eyre fué solamente herido en la accion del 18. El general Pennefather está muy enfermo y se ha visto obligado á salir del ejército.

—Escriben de Roma con fecha del 27 de junio que el Rey de Portugal y su hermano el duque de Oporto han llegado á dicha capital y han sido recibidos en el Vaticano por el Papa.»

—Leemos en el Mensajero del Mediodia : «Han sido presos en el departamento del Aude cuarenta refugiados españoles, entre los que se encontraban los cabecillas Moga y Cendrós, y que formaban la vanguardia de una partida de carlistas pronta á entrar en España.»

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

(DEL DIARIO DE BARCELONA.)

Madrid, jueves, 5 de julio.

Las Cortes tomaron hoy en consideracion el proyecto de la comision de anticipo. El tipo es de 230 millones en billetes tomados voluntariamente en un plazo de 30 dias, haciéndose despues forzoso el anticipo á los contribuyentes de 500 rs. para arriba.

—La Reina sale el sábado para el Escorial.

Bolsa de hoy.

Consolidados, 30-40.—Diferido, 17-50.

Paris, viernes, 6 de julio.

Un parte del general Pelissier del 4, anuncia que no hay novedad alguna. El estado sanitario mejora.

Viena.—Reduccion completa del ejército. Los batallones de depósito disueltos.

—El empréstito ha sido votado por unanimidad en las Cámaras francesas.

E. R.—ELIAS JEPUS.